

RNRH-IPOZO-02-23-0054

**REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**, San Salvador, a las doce horas con veinticinco minutos del día siete de marzo de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en El Pedrero, Nuevo Tepetitán, departamento de San Vicente, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.4445	0.3048	170	31.27	13.648967°	-88.840733°

Emítase asiento de inscripción 00087 a nombre de la sociedad **SAN VICENTE 7, INC., SUCURSAL EL SALVADOR**, y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

**Lic. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ**  
Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos  
Autoridad Salvadoreña del Agua

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ  
REGISTRADOR ASA